

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS
LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO

1ª SESIÓN ORDINARIA
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALEJANDRO CAVERO ALVA

—A las 15:12 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Colegas, empezaremos en unos tres minutos, porque como ha terminado tarde la Comisión de Constitución, algunos están llegando. Esperemos unos tres minutos por favor, les pido su comprensión.

gracias.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Presidente, Guido Bellido, presente. Considerar mi asistencia, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Bellido, en unos momentos empezaremos a pasar el *quorum*.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Gracias, presidente.

(Pausa).

El señor PRESIDENTE.— Buenas tardes, señores congresistas.

Vamos a pasar *quorum*, por favor.

Muchas gracias.

Buenas tardes con todos.

Siendo las 15:12 h, del martes 29 agosto de 2023, procederemos a pasar la asistencia a efecto de verificar el *quorum* reglamentario para iniciar la presente sesión.

Secretaría técnica, sírvase, por favor, pasar la lista de asistencia y señalar si algún congresista ha presentado licencia. (2)

La SECRETARÍA TÉCNICA.— Buenas tardes, señor presidente y señores congresistas.

Procedo a pasar la lista de asistencia.

Congresista Caverro Alva ().

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Caverro Alva, presente.

La SECRETARÍA TÉCNICA.— Caverro Alva, presente.

Congresista Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— Presente, Obando Morgan.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Obando Morgan, presente.

Congresista Palacios Huamán ().

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Alejandro Aguinaga, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Palacios Huamán ().

Congresista Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aguinaga Recuenco, presente.

Congresista Alcarraz Agüero (); congresista Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Arriola Tueros, presente.

Congresista Bellido Ugarte.

El Señor BELLIDO UGARTE (PB).— Bellido Ugarte, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bellido Ugarte, presente.

Congresista Camones Soriano (); congresista Cerrón Rojas (); congresista Cordero Jon Tay ().

La señora CAMONES SORIANO (APP).— Camones, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Camones Soriano, presente.

La señora CORDERO JON TAY María del Pilar (NA).— Cordero Jon Tay, María, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cordero Jon Tay, presente.

Congresista Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, presente.

Congresista Espinoza Vargas (); congresista Gutiérrez Ticona (); congresista Huamán Coronado.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Gutiérrez Ticona, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gutiérrez Ticona, presente.

Congresista Huamán Coronado ().

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Presente, buenas tardes.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Huamán Coronado, presente.

Congresista Juárez Gallegos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Juárez Gallegos, presente.

Congresista Julón Irigoín.

La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— Buenas tardes, señor presidente, colegas congresistas. Julón, a favor.

Presente, disculpe.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Julón Irigoín, presente.

Congresista Muñante Barrios (); congresista Paredes Gonzales (); congresista Pariona Sinche ().

El señor PARIONA SINCHE (NA).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Pariona Sinche, presente.

Congresista Pazo Nunura.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Buenas tardes a todos.

Pazo Nunura, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Pazo Nunura, presente.

Congresista Revilla Villanueva.

Señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Revilla Villanueva, presente.

Congresista Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Taipe Coronado, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Taipe Coronado, presente.

Congresista Yarrow Lumbreras.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Yarrow Lumbreras, presente.

Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, presente.

Señor presidente, ¿me permite volver a pasar lista para aquellos que no he podido registrar su asistencia?

El señor PRESIDENTE.— Proceda.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Palacios Huamán (); Alcarraz Agüero (); Cerrón Rojas (); Espinoza Vargas (); Muñante Barrios (); Paredes Gonzales ().

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Paredes Gonzales.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— Congresista Alcarraz, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Alcarraz Agüero, presente

Congresista Paredes Gonzales, presente.

Señor presidente, están presentes 20 señores congresistas.

Ha presentado licencia el congresista Doroteo Carbajo.

El *quorum* para la presente sesión es de 14 señores congresistas. Existiendo el *quorum* correspondiente, podríamos iniciar la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias, señora secretaria técnica.

Con el *quorum* correspondiente, iniciamos la primera sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, correspondiente al período anual de sesiones 2023-2024.

Pasamos a la estación de Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, a sus correos institucionales, así como a la plataforma Microsoft Teams, se han enviado los reportes de los documentos emitidos y recibos, del 21 de julio al 24 de agosto del 2023; así como de los proyectos de ley recibidos en ese mismo periodo, que suman un total de 29 propuestas legislativas.

Si tuvieran interés en alguno de estos documentos, sírvanse, por favor, solicitarlo a la Secretaria Técnica.

Pasamos a la sección de Informes. (3)

Informes

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, quisiera informar que la presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento ha enviado a esta comisión el Oficio 009-2023-2024-CCR-CR, el día 22 de agosto, solicitando, en el marco de lo que dispone el Artículo 34 del Reglamento del Congreso, que esta Comisión emita opinión sobre Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres (Niño Global), Meritocracia, Infraestructura Social y Calidad de Proyectos, que son materias sobre las cuales el Poder Ejecutivo, a través del Proyecto de Ley 5632, solicita se le deleguen facultades legislativas.

En atención a este pedido, de conformidad con las competencias de esta comisión y teniendo en consideración que este informe servirá de insumo a la Comisión de Constitución y Reglamento para elaborar el dictamen respectivo, se ha dispuesto que el equipo técnico elabore el proyecto de informe para ser puesto a consideración de ustedes en la siguiente sesión ordinaria de nuestra comisión.

Si algún congresista tuviera algo que informar, sírvase pedir el uso de la palabra. De lo contrario, pasaremos a la estación Pedidos.

Almirante Cueto, por favor.

El Señor CUETO ASERVI (RP).— Sí.

Sería interesante que, antes de que el equipo técnico elabore algún tipo de respuestas, saber qué es lo que realmente están pidiendo y qué insumo han dado la comisión. Porque tengo entendido de que hoy día han presentado unos PPT, eso es todo lo que han presentado. Pero hay puntos —y hablo básicamente del tema de seguridad ciudadana— que creo que deberían ir a la Comisión de Defensa y no a esta. Entiendo que es por el otro tema del cambio climático, hay que hacer una separación ahí.

Yo pediría que, en todo caso, se le requiera, si es que la tiene, —la Comisión de Constitución—, los proyectos que piensan. Porque lo que yo he leído en los PPT están demasiado abiertos, dan margen a una serie de cambios, sobre todo en el tema de seguridad, porque inclusive parece que estuvieran cambiando varias leyes, pero hablan de algunas cosas nada más.

Entonces, no se trata tampoco de darle una carta blanca en un tema tan delicado como es seguridad ciudadana.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, almirante.

Efectivamente, nosotros, como Comisión de Descentralización, vamos a pronunciarnos solo sobre aquello que nos competa estrictamente.

Hemos hecho ya el requerimiento de toda la información que esté disponible en la Comisión de Constitución, para poder nosotros elaborar el informe. Y, obviamente, estamos también tras las coordinaciones de que puedan acudir a esta comisión los funcionarios, incluyendo el primer ministro y los funcionarios responsables, para poder explicarnos a detalle cuáles son las materias sobre las que desean que esta comisión les dé informe favorable a la Comisión de Constitución, para que ellos sean quienes, finalmente, dictaminen la delegación respectiva. Así es.

¿Algún otro Congresista tiene algún asunto que informar? Si no, pasaremos a la sección Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Si algún congresista quisiera hacer uso de la palabra para formular algún pedido, por favor, sírvase indicarlo.

Congresista Juárez.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— Gracias, presidente.

Quisiera, en esta estación, presentar un pedido para que el Proyecto de Ley 5472/2022, que propone la Ley de

Contrataciones del Estado, sea derivado a esta comisión, a la que, por especialidad y mandato de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, le correspondería dictaminar.

El proyecto de ley actualmente se encuentra en la Comisión de Fiscalización... de Economía, como primera comisión; y Fiscalización, como segunda comisión. No entendemos con qué criterio ha sido derivado a la Comisión de Fiscalización, que, realmente, si evaluamos no tiene competencia para dictaminar esta propuesta de ley, y se ha obviado a esta Comisión de Descentralización y Modernización del Estado, pues, nos corresponde a nosotros por competencia debatir.

Los fundamentos del proyecto presentado señalan claramente que lo que se busca es modernizar el Sistema Nacional de Abastecimiento, así como estandarizar los requerimientos de lo que contrata el Estado, ofreciendo modernización, transparencia y simplificación en la optimización de los procesos de contratación pública. Todos estos aspectos son propios de la modernización de la gestión del Estado y no corresponden realmente a la Comisión de Fiscalización **(4)** y Contraloría.

Además, señor presidente, es importante señalar que la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, la 27658, establece de manera taxativa que el proceso de modernización de la gestión del Estado se realiza de manera coordinada entre el Ejecutivo y el Legislativo; y precisa que, en el caso del Legislativo, se hace a través de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado. Es decir, hay muchos argumentos para establecer que esta es la comisión designada para ver este proyecto de ley. Corresponde a esta comisión debatir este proyecto de ley.

Y, finalmente, señor presidente, en atención al acuerdo del Consejo Directivo 304-2001-2002/CONSEJO, que señala que los pedidos para que un determinado proyecto de ley pase a otra comisión distinta a la que se derivó originalmente sea hecho por acuerdo de comisión; es por ello que solicito poner a votación este pedido, a efecto de tramitarlo ante el Consejo Directivo, para que lo derive a esta comisión a la mayor brevedad.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Juárez.

Al ser este un pedido que requiere de votación, entra al Orden del Día para ser sometido cuando ingresemos a la estación del Orden del Día.

¿Algún otro congresista tiene algún otro pedido?

Congresista Pariona.

El señor PARIONA SINCHE (NA).— Muchas gracias, señor presidente.

Por su intermedio, quiero saludar a todos los colegas presentes en este hemiciclo.

Estimado presidente, hoy, por la mañana, envié el Oficio 084-2023-2024, con la finalidad de que se incorpore en el plan de trabajo de la comisión que usted preside y se conforme el grupo de trabajo sobre Seguimiento al Proceso de Descentralización del país, dado que desde el año 90 hasta hoy, necesariamente requiere de una evaluación: qué podemos complementar, cómo está, y estaremos sustentando en su momento adecuado.

Por lo tanto, solicito se considere en la agenda del día para su debate correspondiente.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pariona, efectivamente, al ser un pedido que requiere de votación, se incorpora al Orden del Día para ser votado al final de la estación.

¿Algún otro congresista tiene algún pedido que desee formular a la comisión?

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Guido Bellido, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Bellido, adelante.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Sí, señor presidente, por favor, solicito que se pueda emitir el dictamen del Proyecto de Ley 04502, Ley que protege a los comerciantes ambulantes y modifica la Ley Orgánica de las Municipalidades, que ha sido presentada el 16-03-2023.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Bellido. Se tomará en cuenta su pedido.

¿Alguien más tiene algún pedido que hacer, colegas?

El señor GUTIERREZ TICONA (BM).— Señor presidente, congresista Gutiérrez. He levantado la manito.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Gutiérrez, por favor.

El señor GUTIERREZ TICONA (BM).— Muchas gracias, señor presidente.

Ofrezco saludos a su autoridad y a todos los colegas que integran la Comisión de Descentralización.

Quiero poner en conocimiento, señor presidente, que con Oficio 0082-2023-2024, estoy solicitando también se incluya en la

próxima agenda de la comisión la sustentación del Proyecto de Ley 02937/2022, que es de mi autoría, la ley que deroga la segunda disposición complementaria final de la Ley 31567.

Esperando su atención, señor presidente, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Gutiérrez. Vamos a tomar en cuenta su pedido también.

¿Algún otro colega que desee hacer uso de la palabra para solicitar algún otro pedido?

Almirante Cueto.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Gracias, presidente.

Yo tenía una pequeña duda, aparte de sumarme al pedido de la congresista Juárez.

Ya hemos visto varias veces en la Junta de Portavoces, cuando llegan estos pedidos, la respuesta siempre es la misma. Ya sería la tercera comisión que la rechazan.

Yo creo que habría que hacer un coordinación con la presidenta de la Comisión de Fiscalización para que haya un pedido coordinado y que no lo rechacen de plano. Porque si lo hacemos estricto, como está escrito, si alguien adicional pide lo primero que van hacer es rechazarla, porque sería la tercera comisión, y la idea es —entiendo— intercambiarla, (5) que Fiscalización no lo vea, y que lo vea Descentralización.

Así que ese sería mi pedido, para complementar un poco la idea de la congresista Juárez, que estoy de acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Efectivamente, este es un pedido que, una vez que sea aprobado aquí, se tiene que coordinar para que, efectivamente, luego, para cuando sea aprobado en el Consejo Directivo no exista ninguna traba que pueda impedir su posterior aprobación en el Consejo Directivo.

De acuerdo.

¿Algún otro congresista desea solicitar un pedido?

Pasamos entonces a la estación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Punto número uno, debate y aprobación del Plan de Trabajo de la comisión para el período anual de sesiones 2023-2024.

Señores congresistas, en cumplimiento de los parámetros normativos definidos en la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso, presento el Plan de Trabajo de la

comisión para el período anual de sesiones 2023-2024, con el fin de establecer la ruta legislativa que seguiremos para organizarnos de una manera eficiente y ordenada, a efectos de optimizar los recursos y esfuerzos para alcanzar las metas trazadas.

A la fecha se encuentran pendientes de estudio y debate 370 proyectos de ley. Además, por ley, la Presidencia del Consejo de Ministros debe dar cuenta a esta comisión sobre los avances en el proceso de descentralización. El último informe que se reportó fue en el año 2021, quedando pendiente de dar cuenta el año 2022.

Igualmente, por ley, esta comisión debe coordinar con el Poder Ejecutivo el proceso de modernización de la gestión del Estado.

En consecuencia, nos corresponde cumplir tanto con las funciones legislativas, como las de fiscalización y de control político, en el ámbito de nuestras competencias.

En ese sentido, siendo conscientes de que un periodo anual de sesiones resultará insuficiente para poder estudiar y dictaminar todas estas propuestas y cumplir con el rol de fiscalización y de coordinación en los avances en materia de descentralización y modernización de la gestión Estado, el plan establece lineamientos generales, temáticos y de control para organizar el trabajo de la comisión; igualmente expone la metodología del trabajo de esta comisión y los lineamientos estratégicos que seguiremos para lograr los objetivos trazados.

Entre los lineamientos temáticos, se establecen como prioritarios las iniciativas que generen valor público, es decir que atiendan y respondan a la necesidad y expectativa de la población en materia de servicios públicos, y que impacten en una mejor calidad de vida; que optimicen la gestión pública en todas las entidades del Estado a través de diversos mecanismos, como la transformación a un gobierno abierto, amigable y accesible al ciudadano, y de integración del gobierno digital a la modernización del Estado; que legitimen a las actividades públicas a través de los mecanismos participativos de la ciudadanía en el funcionamiento de sus instituciones, la rendición de cuentas y la transparencia, así como de mejora en la calidad y el desempeño del recurso humano a través del ingreso meritocrático y capacitación permanente del personal en la carrera pública y la regulación del sistema de elección y permanencia de las autoridades regionales y locales, iniciativas que consoliden un crecimiento más inclusivo y equitativo, que fomente el desarrollo económico, social e infraestructura en todas las regiones del país, con una planificación organizada basada en la evidencia y resultados en todos los niveles del Estado; que contribuya a una mayor predictibilidad y oportunidad

en materia de la asignación de los recursos públicos a gobiernos regionales y municipales, así como de mayor eficiencia y eficacia en la gestión del gasto y la inversión pública en procura de mejores servicios a los ciudadanos. Y, por último, aquellos proyectos que permitan avances significativos en materia de saneamiento en la demarcación y organización territorial, así como de un adecuado ordenamiento y gestión del territorio, consistente con la heterogeneidad de ámbitos que caracterizan nuestro país y la necesidad de atención con igual de oportunidades a los ámbitos de mayor lejanía y pobreza.

Este Plan de Trabajo de la comisión para el periodo anual de sesiones 2023-2024 representa nuestro compromiso de trabajar juntos, porque el mandato popular que nos une es mucho más fuerte y trascendente que nuestras diferencias, y porque somos conscientes de que solo oyendo las necesidades de los pueblos lograremos construir una plataforma normativa integral y transversal, que permita al gobierno nacional, regional y local trabajar de forma eficiente y efectiva, para brindar una mejor calidad de vida a todos los peruanos.

Señores congresistas, habiendo culminado los ejes temáticos de la presentación de esta propuesta, los invito a hacer uso de la palabra para poder expresar sus observaciones, con miras a mejorar nuestro Plan de Trabajo, y cuyo detalle de los ejes temáticos **(6)** pueden encontrar en el Plan de Trabajo que hemos hecho llegar a todos ustedes con la agenda de esta sesión.

Si algún congresista desea hacer uso de la palabra para complementar o para comentar los ejes temáticos del Plan de Trabajo, puede hacerlo en este momento.

No habiendo otra intervención, procederemos a someter al voto la aprobación del Plan de Trabajo de la comisión para el periodo anual de sesiones 2023-2024.

Secretaria Técnica, sírvase pasar al voto de los señores congresistas.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Caveró Alva.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Caveró Alva, a favor.
Congresista Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Obando Morgan, a favor.
Congresista Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Palacios Huamán, a favor.

Congresista Aguinaga Recuenco (); congresista Alcarraz Agüero (); congresista Arriola Tueros (); congresista Bellido Ugarte (); congresista Camones Soriano (); congresista Cerrón Rojas (); congresista Cordero Jon Tay.

La señora CORDERO JON TAY, María (NA).— Cordero Jon Tay, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cordero Jon Tay, a favor.

Congresista Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, a favor.

Congresista Espinoza Vargas (); congresista Gutiérrez Ticona.

Señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— Congresista Alcarraz Agüero, a favor, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Huamán Coronado.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Huamán Coronado, a favor.

Congresista Juárez Gallegos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Juárez Gallegos, a favor.

Congresista Julón Irigoín (); congresista Muñante Barrios (); congresista Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Paredes Gonzales, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Gonzales, a favor.

Congresista Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Pariona Sinche, a favor.

Congresista Pazo Nunura (); congresista Revilla Villanueva.

Señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Revilla Villanueva, a favor.

Congresista Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Taipe Coronado, a favor.

Congresista Yarrow Lumbreras ().

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Bellido Ugarte, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Yarrow Lumbreras.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Yarrow Lumbreras, a favor.

Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, a favor.
Presidente, ¿me permite volver a llamar a los congresistas, porque veo que algunos están ya expresando el sentido de su voto, pero no los he registrado, por favor?

El señor PRESIDENTE.— Sí, por favor, proceda.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aguinaga Recuenco, a favor.
Congresista Alcarraz Agüero.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— A favor.

He escrito hace rato en el chat, parece que no están leyendo en el chat, porque lo he leído y lo he escrito como tres veces.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Alcarraz Agüero, a favor.
Congresista Arriola Tueros ().

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Espinoza Vargas, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Espinoza Vargas, a favor.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— Presidente, habla el congresista Arriola.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Arriola, por favor, ¿me da el sentido de su voto?

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— A favor.

Pero pediría que, por favor, consideren el Oficio 342, remitido hoy día a la comisión, donde estoy alcanzando aportes para enriquecer el Plan de Trabajo.

Muchas gracias.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Arriola Tueros, a favor.
Congresista Bellido Ugarte.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— Había dicho a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bellido Ugarte, a favor.
Congresista Camones Soriano (); (7) congresista Cerrón Rojas(); congresista Gutiérrez Ticona.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Gutiérrez Ticona, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Gutiérrez Ticona, a favor.
Congresista Julón Irigoín (); congresista Muñante Barrios ().

Señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— Julón, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias.

Congresista Julón, a favor.

Señor presidente, han votado 20 señores congresistas, todos a favor de la aprobación del Plan de Trabajo de la comisión para el período 2023-2024.

En consecuencia, el Plan de Trabajo ha sido aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora secretaria técnica.

Señores congresistas, se ha aprobado el Plan de Trabajo de la comisión para el período anual de sesiones 2023-2024.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

Debate y aprobación...

Señor PAZO NUNURA (SP).— Congresista Pazo, a favor, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pazo, ya se cerró la votación, pero queda en acta su voto.

Gracias.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Debate y aprobación de la creación del Grupo de Trabajo encargado de revisar la situación de las municipalidades de centros poblados.

Señores congresistas, a pedido de algunos congresistas, expresado en la sesión de instalación de la comisión, se plantea la continuación del Grupo de Trabajo encargado de revisar la situación de las municipalidades de centros poblados.

Es necesario precisar que este grupo de trabajo, durante el período anual de sesiones anterior 2022-2023, estuvo conformado por siete miembros y tuvo como coordinador al congresista Carlos Zeballos Madariaga. Presentaron un informe final, en el cual se expresaron conclusiones y sugerencias de mejoras en la legislación municipal, con miras a potenciar la actuación de los municipios de centros poblados.

Considerando que un grupo de trabajo no tiene iniciativa legislativa, su finalidad sería la de presentar, en un plazo máximo de cuatro meses, un informe sobre el estado situacional de los centros poblados, los problemas que atraviesan y, sobre la base de ello, plantear como sugerencias modificaciones legislativas que servirán como insumo para que los congresistas podamos presentar propuestas de ley a través de los grupos parlamentarios.

Si algún congresista quisiera hacer uso de la palabra, por favor, sírvase expresarlo.

Congresista Yarrow. Luego, el congresista Zeballos.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— Gracias, presidente.

Efectivamente, el trabajo que viene haciendo la comisión es importante. Yo solamente le pediría, a través suyo, presidente, al congresista Zevallos, hacer una relación de los centros poblados, por ejemplo, que se aprobaron como leyes declarativas, que en la gestión donde yo estaba como presidenta eran cerca de 90.

¿Por qué lo digo? Porque uno de los compromisos que hicieron los congresistas es hacer el seguimiento ante la PCM. Porque no es simplemente, como decimos "declararlos de interés nacional", sino ayudar a la población a que tenga una secuencia en su conformación. También el tema de presupuesto.

Y, sí, nos gustaría tener en ese grupo de trabajo, de repente, una exposición de la Secretaría de Limitación Territorial, que es uno de los temas importantes, porque creo que hasta que no se cierren el tema de límites, nosotros no podemos apoyar más en esta conformación de los centros poblados, ya que hay una moratoria de cinco años.

Señor presidente, a través suyo, es un trabajo que lo he venido siguiendo, es importante, pero deberíamos ir un poco más al detalle de lo que este pleno aprobó.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— De acuerdo, congresista Yarrow.

Congresista Zevallos.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Muchas gracias, señor presidente.

Saludo a todos los integrantes de la Comisión de Descentralización.

Señor presidente, se presentó el Oficio 094, por el cual se solicita la reactivación de este grupo de trabajo, porque quedaron todavía trabajos pendientes, dentro de los cuales estamos ya en continuidad, pero siempre vamos a pedir el apoyo de la comisión para que se reconforme este grupo, porque, entiendo, hay nuevos congresistas en la comisión y que necesitamos también el apoyo de cada uno de ellos.

Este grupo de trabajo ha realizado 12 sesiones ordinarias, 9 extraordinarias y hemos visitado 18 regiones. Hemos ido a visitar casi el 80% del país, donde hemos podido ver la situación en la que se encuentran los centros poblados, y como bien lo ha dicho, presidente, necesitan del apoyo de la comisión y también de su Congreso de la República. **(8)**

En ese sentido, nosotros planteamos que se pueda abrir debate para que se pueda volver a reconformar esta comisión. De ser necesario, nosotros continuaríamos en la coordinación, si así lo desean, pero de todas maneras necesitamos el apoyo de los demás congresistas de la República.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Zeballos.

Tiene la palabra el congresista Aguinaga.

Antes de cederle el uso de la palabra, efectivamente, congresista Zeballos, se va proponer aquí, al final de las intervenciones, se va proponer la votación de la creación del grupo y, luego, evidentemente, los demás colegas podrán enviar oficios a la Secretaria Técnica para inscribirse en el grupo de trabajo aquellos que deseen participar.

Congresistas Aguinaga, tiene la palabra.

¿Congresista Aguinaga?

No habiendo, entonces, más intervenciones, pasamos al voto de la creación del Grupo de Trabajo encargado de revisar la situación de las municipalidades de centros poblados.

Secretaria técnica, por favor, sírvase llamar al voto.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Caveró Alva.

El Señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Caveró Alva, a favor.

Congresista Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Obando Morgan, a favor.

Congresista Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Palacios Huamán, a favor.

Congresista Aguinaga Recuenco (); congresista Alcarraz Agüero.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— A favor, Aguinaga.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aguinaga Recuenco, a favor.

Congresista Alcarraz Agüero (); congresista Arriola Tueros.

Señor ARRIOLA TUEROS (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Arriola Tueros, a favor.

Congresista Bellido Ugarte.

El Señor BELLIDO UGARTE (PB).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bellido Ugarte, a favor.

Congresista Camones Soriano (); congresista Cerrón Rojas (); congresista Cordero Jon Tay.

La señora CORDERO JON TAY, María del Pilar (NA).— Cordero Jon Tay, María, favor.

Gracias.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cordero Jon Tay, a favor.

Congresista Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, a favor.

Congresista Doroteo Carbajo (); congresista Espinoza Vargas (); congresista Gutiérrez Ticona .

El señor GUTIERREZ TICONA (BM).— Gutiérrez Ticona, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— El congresista Gutiérrez Ticona, a favor
Congresista Huamán Coronado.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Huamán Coronado, a favor.
Congresista Juárez Gallegos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Juárez Gallegos, a favor
Congresista Julón Irigoín (); congresista Paredes Gonzales (); congresista Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Pariona Sinche, a favor.
Congresista Pazo Nunura (); congresista Revilla Villanueva.

El señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— A favor.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Paredes Gonzales, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Gonzales, a favor.
Congresista Revilla Villanueva, a favor.
Congresista Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Taipe Coronado, a favor
Congresista Yarrow Lumbreras.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Yarrow Lumbreras, a favor.
Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, a favor.
Congresista Alcarraz Agüero.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Alcarraz Agüero, a favor.
Congresista Camones Soriano (); congresista Cerrón Rojas (); congresista Julón Irigoín (); congresista Pazo Nunura ().

Señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Espinoza Vargas, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Espinoza Vargas, a favor.
(9)

Señor presidente, han votado 19 señores congresistas, todos a favor de la creación de grupo de trabajo. En consecuencia, el acuerdo ha sido tomado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora secretaria técnica.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, el cual es el pedido de la congresista Patricia Juárez, para que pueda ser derivado a esta comisión el Proyecto de Ley 5472, presentado por el Poder Ejecutivo, respecto a la Ley de Contrataciones del Estado, para que pueda ser derivado a esta comisión, teniendo en cuenta la pertinencia y la especialidad de esta comisión respecto a la modernización de la gestión del Estado, y para lo cual requiere el voto favorable de la mayoría de los miembros de esta comisión y, posteriormente, del Consejo Directivo del Congreso de la República.

Secretaria técnica, por favor, solicitar el voto a los señores congresistas.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Congresista Caveró Alva.

El Señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Caveró Alva, a favor.

Congresista Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Obando Morgan, a favor.

Congresista Palacios Huamán.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Palacios Huamán, a favor.

Congresista Aguinaga Recuenco.

El señor AGUINAGA RECUENCO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aguinaga Recuenco, a favor.

Congresista Alcarraz Agüero.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— Alcarraz, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Alcarraz Agüero, a favor.

Congresista Arriola Tueros.

El señor ARRIOLA TUEROS (NA).— A favor

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Arriola Tueros, a favor.

Congresista Bellido Ugarte.

El señor BELLIDO UGARTE (PB).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bellido Ugarte, a favor.
Congresista Camones Soriano.

La Señora CAMONES SORIANO (APP).— Camones, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Camones Soriano, a favor.
Congresista Cerrón Rojas (); congresista Cordero Jon Tay.

La señora CORDERO JON TAY, María Del Pilar (NA).— Cordero Jon Tay, María, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cordero Jon Tay, a favor.
Congresista Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, a favor.
Congresista Espinoza Vargas.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Espinoza Vargas, a favor.
Congresista Gutiérrez Ticona.

El señor GUTIERREZ TICONA (BM).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Gutiérrez Ticona, a favor.
Congresista Huamán Coronado.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Huamán Coronado, a favor.
Congresista Juárez Gallegos.

La señora JUÁREZ GALLEGOS (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Juárez Gallegos, a favor.
Congresista Julón Irigoín.

La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Julón Irigoín, a favor.
Congresista Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Paredes Gonzales, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Gonzales, a favor.
Congresista Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Pariona Sinche, a favor.
Congresista Pazo Nunura.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Pazo Nunura, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Pazo Nunura, a favor.
Congresista Revilla Villanueva.

El señor REVILLA VILLANUEVA (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Revilla Villanueva, a favor.

Congresista Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Taipe Coronado, a favor.
Congresista Yarrow Lumbreras.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Yarrow Lumbreras, a favor.
Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, a favor.

Señor presidente, han votado 22 señores congresistas, todos a favor de la propuesta presentada por la congresista Patricia Juárez, para que el Proyecto de Ley 5472-2022-PE, que propone la Ley de Contrataciones, sea derivada a la Comisión de Descentralización. Ha sido aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora secretaria técnica. Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, que es la votación de la creación, a propuesta del congresista Pariona Sinche, a través del Oficio 084, que propone la creación del Grupo de Trabajo para el seguimiento del proceso de descentralización en el país.

Si algún congresista desea el uso de la palabra.

Congresista Yarrow.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— Gracias, presidente.

Yo solicitaría dejar esta votación de la conformación de este grupo para un tiempo más adelante. **(10)**

Primero, tenemos que esperar el informe que nos tiene que presentar la PCM referente al tema de descentralización del 2022, que es un tema importante.

Dos, dentro de su plan de trabajo se está viendo priorizado el tema de descentralización.

Entonces, yo les sugiero, presidente, es más, deberíamos traer acá al representante de la PCM para que nos haga una exposición sobre el tema de descentralización, que es un tema bastante importante, antes de someter esta comisión a votación.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Yarrow.

Efectivamente, nosotros vamos a solicitar al presidente del Consejo de Ministros para que pueda venir a esta comisión, no solamente a explicar los temas relacionados a la delegación de

facultades, que ya hemos explicado, sino, efectivamente, en la PCM todavía nos tiene pendiente el informe del proceso de descentralización del año 2022.

Hay que recordar que es tanto la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales como la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo la que delegan, por ley, a la Comisión de Descentralización, como comisión en conjunto, hacerle seguimiento al proceso de descentralización

Por lo cual, yo sugeriría, efectivamente, poder someter esto debate una vez que haya venido el primer ministro a explicar aquí el informe que tiene pendiente del 22 y ya de buena parte del 23, que todavía está pendiente. Les pediría si eso fuera.

Congresista Pariona.

El señor PARIONA SINCHE (NA).— La palabra.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor PARIONA SINCHE (NA).— Muchas gracias.

Efectivamente, son totalmente válidas las opiniones vertidas, pero hay que entender que ese es el trabajo del Ejecutivo, y nosotros somos otro poder, el Legislativo.

¿Qué evaluación tenemos como Legislativo? ¿Qué podemos manifestar? Sería interesante, más bien, comparar, de repente, una vez teniendo su resultado y de parte de nuestra paralelamente para poder entender hasta dónde hemos avanzado.

En ese contexto, estimados colegas, ¿qué queremos hacer? ¿Acaso no queremos contribuir al desarrollo del país? Y ese desarrollo del país precisamente se ha enmarcado a partir del año 93, que se estableció a través de la Constitución, que señalaba que la descentralización es una forma de organización democrática, que constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el enlace integral del país.

Pregunto, ¿cuánto hemos desarrollado?, ¿el por qué hoy los problemas sociales que tenemos, las brechas sociales?, ¿dónde nos encontramos?

Entonces, es necesario que este poder igualmente genere ese análisis, esa evaluación.

Bueno, de repente, con el Ejecutivo va a ser suficiente para nosotros. Veo que no, más bien sería —repito— para poder contrastar. Pongo a consideración, entendiendo que cada uno, efectivamente, tiene su forma de ver y analizar la descentralización.

Yo le digo esto porque lo he vivido desde aquellos años. He ejercido lo que significa la alcaldía 99 a 2002; 2007 a 2010; he ejercido. Y muchos de los casos se repiten hoy, después de tantos años que ha pasado. No es posible que un alcalde tiene que

esperar a un ministerio para que aprueben, por ejemplo, su expediente técnico. ¿No hay un profesional en la región, en la provincia, en el distrito?

Entonces, es necesario establecer los reajustes necesarios. Dónde estamos, de repente, no cumpliendo o, a lo mejor, hay sencillamente de pura voluntad política, de las personas que asumimos ciertas instancias, ciertas direcciones. Entonces, necesitamos ese análisis.

Por ello, pongo a consideración, estimados colegas, este petitorio para poder complementar, para poder ayudar y, finalmente, quizás consensuar conjuntamente con el Ejecutivo.

Entonces, por ello, pretendía manifestar que se constituya este Grupo de Trabajo para el seguimiento de la descentralización. Y la propuesta de la política nacional multisectorial de descentralización, que, obviamente, la PCM es el ente rector.

Entonces, estimados colegas, ese es el pedido que formulo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Yarrow.

La señora YARROW LUMBRERAS (AP-PIS).— Gracias.

Le doy toda la razón a usted, a través suyo, presidente. No ha funcionado la Ley de Descentralización, lo hemos visto durante mucho tiempo; es más, hay una ley que hay que actualizarla.

Lo segundo, nuestro trabajo es fiscalizar a todos los gobiernos regionales y locales.

¿Qué ha hecho el Ministerio de Economía y Finanzas? Transferir dinero.

¿Qué tenemos hasta ahora? Menos del 19% de ejecución de obra.

¿Qué es lo que tenemos que hacer nosotros? Viajar a las regiones a hacer verdaderas comisiones descentralizadas, **(11)** para escuchar cuales son las problemáticas, algo que no se hizo en el gobierno saliente del señor Castillo, que hizo un montón de consejos de ministros descentralizados, pero no se logró realmente cortar esa brecha, que existe, que sabemos que existe.

No solamente hay que trasladar dinero a las regiones, sino hay que ver cómo se va utilizar ese dinero en las regiones. Si, efectivamente, tenemos la idoneidad de las personas en el cargo para ejecutar expedientes técnicos o para ejecutar las obras.

Entonces yo, congresista Pariona, a través suyo, presidente, solamente le estoy pidiendo que venga la PCM antes, nos informe, revisemos cual es el informe al 2022, al 2023 del proceso de descentralización, y ahí tomemos las acciones pertinentes: si crea una comisión, para poder hacer un seguimiento de este proceso de descentralización. Pero si no tenemos, congresista Pariona, a través del presidente, le digo, la percepción de lo que quiere hacer el Ejecutivo, porque el Ejecutivo viene, toca

las puertas y quiere que le deleguemos facultades; pero primero, antes de hacer eso, tenemos que saber qué cosa va hacer, y es algo que debemos tener claro en esta comisión.

Por eso me parece bastante importante que usted pida la presencia del premier acá, y nos explique realmente. No es salir a la prensa y decir "sí, voy a delegar, que le dé facultades", porque la seguridad con un papel no se va a cambiar, la descentralización con un papel no se va a cambiar si no hay una convicción de hacer gestión pública.

Por lo tanto, solamente lo que yo pido es esperar. Estoy totalmente de acuerdo con usted, hay una brecha social en las regiones, viene desde hace muchísimo tiempo, y nosotros tenemos que ser los primeros fiscalizadores, pero debemos tener, primero, por lo menos la opinión de este Ejecutivo, que antes de pedir delegación tiene que reaccionar con gestión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Si, congresista Palacios.

La señora PALACIOS HUAMÁN (PL).— Bueno, no habría ningún problema de poder, en este caso, llevar a votación este grupo de trabajo. El tema de la descentralización es un tema que se tiene que abordar hace décadas.

Somos el primer Poder del Estado, siempre lo hacemos llamar, y no nos debemos sujetar a lo que diga el Ejecutivo. Creo que desde nuestro espacio, del ámbito Legislativo, también podemos en este caso contribuir a mejorar el tema de la descentralización, que tiene postergado a todos los pueblos, y más aún aquellos congresistas que venimos realmente de pueblos donde, en efecto, no solamente se vive un centralismo desde la capital, sino también un centralismo desde los gobiernos regionales, y vamos bajando así a los siguientes gobiernos locales.

Estoy de acuerdo que venga, en este caso, desde la Presidencia de Consejo de Ministros a informar de cómo va el avance del tema de la descentralización, pero también desde nuestro espacio, desde el Legislativo, también tengamos que tomar acciones concretas recibiendo esa información.

Entonces, creo que acá no habría ningún problema de poder aprobar ese grupo de trabajo, y con lo que venga a decirnos desde la Presidencia del Consejo de Ministros, tomar acciones y plantear iniciativas legislativas para mejorar el tema de que tengamos un estado más descentralizado y no lo que vemos hasta el día de hoy: centralismo económico, educación, salud, entre todo, en todos los sectores que tenemos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Palacios.

Sí, yo creo que aquí, cuando se habla del proceso de descentralización, tanto la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo

como la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, le delegan el seguimiento del proceso de descentralización a la Comisión de Descentralización, a la comisión en su conjunto. Entonces, es como si la Comisión de Constitución creará un grupo de trabajo para reformas constitucionales, cuando es una competencia que le compete a la comisión en su conjunto poder ver.

Entonces, yo le sugeriría, congresista Pariona, si es posible acotar el grupo de trabajo, —así como, por ejemplo, el congresista Zeballos ha presentado su propuesta sobre centros poblados— qué aspectos de la descentralización hacerle seguimiento: a la ejecución presupuestal, la transferencia de competencias, qué aspectos.

Y por eso es que me parece importante la sugerencia del congresista Yarrow, de esperar a ver en qué está el proceso de descentralización para poder acotar bien a qué le vamos hacer seguimiento.

Entonces, sugeriría para eso, congresista Pariona, que pudiera venir primero el premier a explicarnos el estado situacional del proceso; y, en función de eso, crear el grupo de trabajo **(12)** posteriormente, acotándolo, porque si bien el proceso es una competencia de la comisión en su conjunto.

Sí, yo le pediría eso congresista Pariona.

Señor PARIONA SINCHE (NA).— No hay problema, presidente. Yo dejo solamente a consideración y, reitero, que cada uno de los integrantes de esta comisión hagan previamente una evaluación de cómo se está dando este proceso.

Obviamente cuando queremos abordar, hay muchísimos otros puntos que podemos manifestar, no simplemente es el tema de dinero que se le da, luego los resultados que tenemos. Pero, paralelamente, dentro de las normas, por ejemplo, el tema de la OCI. Totalmente para las empresas extranjeras o públicas, hasta hay, de repente, exoneraciones; y a los pequeñitos, dentro del país, cómo le hacemos pelear y cómo le damos, le ponemos llaves. Entre otros, que podemos manifestar.

Por eso, de repente, uno quería centrarse en el tema de descentralización y la modernización del Estado, la gestión del Estado, ¿cómo está esta gestión?

Entonces, a ese punto necesitaba orientar a través de esta comisión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— De acuerdo, congresista Pariona.

Entonces, esperemos a que venga el premier. Acotamos el grupo de trabajo y lo sometemos a votación posteriormente.

Entonces, colegas congresistas... Perdón.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las cuatro de la tarde con cinco minutos, se somete al voto la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos adoptados.

Si no hubiera objeción alguna, se darán por aprobados de acuerdo a la misma asistencia.

No habiendo intervenciones, se da por aprobada la dispensa del trámite de lectura de aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Siendo las 4:06 h, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

-A las 16:06 h, se levanta la sesión.